

 OARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N°1156 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	HUGO DIONISIO RODRIGUEZ PARADA
3. C.C o Nit	8.782.855

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/06/2020
Fecha de inicio:	09/06/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$18.718,128		
7. Valor Adición (es)	\$ 0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 18.718.128		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 2.038,608	Pago No 7.	\$
Pago No 2.	\$ 2.779.920	Pago No 8.	\$
Pago No 3.	\$ 2.779.920	Pago No 9.	\$
Pago No 4.	\$ 2.779.920	Pago No 10.	\$
Pago No 5.	\$ 2.779.920	Pago No 11.	\$
Pago No 6.	\$ 2.779920	Pago No 12.	\$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12- 2018 VERSIÓN V- 5

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$15.938.208
11. Saldo a Pagar	\$ 2.779.920
12. Valor Total Pagado	\$ 18.718.128
13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

N/A

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familiares en los antiguos espacios territoriales de reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del grupo territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor.	<p>Se desarrollaron actividades con diferentes actores que de una u otra manera que desarrollan programas, proyectos y que tienen como fin la impactar a personas en proceso de reincorporación y su núcleo familiar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- La oferta que nos brinda indeportes cauca y el ministerio de Deporte con su programa deportes más (+), el cual impacta no solo a reincorporados si no a comunidades y esto brinda una posibilidad a personas que por su condición económica no pueden acceder a esos programas y que hoy en día son actores activos en estas actividades. 2- La oportunidad de fortalecer los avances en temas relacionados con la caficultura que se han obtenido por medio del director del comité de cafeteros del cauca, lo cual a servido para edificar nuevas propuestas en dirección de encontrar espacios de concertación con aliados para trabajar en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>lo relacionado con el café, por ejemplo, Café Florencia con quien se intercambio conocimiento en todo lo relacionado con calidad y taza en la planta torrefactora.</p> <p>3- En temas de salud se logró cumplir con un alto porcentaje de lo propuesto y a raíz de la situación de orden público en la zona se restringido un poco el servicio, pero es de resaltar que se contó con una auxiliar de manera permanente que brinda atención a comunidad y personas en proceso de reincorporación.</p> <p>4- Se acompaño a personas en proceso de reincorporación para la conformación de la subdirección regional del sindicato memoria viva, sindicato que agrupa a personas en proceso de reincorporación que hoy ejercen como escoltas y que se resalta que dicha directiva quedo conformada con la participación de integrantes del ETCR.</p>
<p>2. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones y demás convocatorias que se realicen en el marco del proceso de reincorporación en el ETCR.</p>	<p>En el desarrollo del trabajo se logró participar en eventos y reuniones en el marco del proceso de reincorporación casi la mayoría de manera virtual a raíz del aislamiento por causa de la pandemia.</p> <p>Algunos actores con que se realizaron actividades fueron funcionarios de la administración de Buenos Aires, Comité de cafeteros, Universidad Javeriana de Cali, ESE Norte 1, líderes del ETCR, y líderes del Consejo Administrativo de la Cooperativa CECOESPE. entre otros.</p> <p>7 reuniones se sostuvieron con líderes de la directiva de CECOESPE</p> <p>10 reuniones con líderes de FARC entre ellos líderes de la junta directiva del ETCR, líderes de la coordinación Wilson Saavedra, y líderes del CNR componente FARC.</p> <p>La implementación de estos espacios nos ayudó para el fortalecimiento del proceso de</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>reincorporación, a pesar de que hubo temas de vital importancia que no se pudieron plasmar como se tenía planeado, caso concreto la implementación de las mesas de trabajo de la política pública para reincorporados en el municipio de Buenos Aires Cauca, pero se deja como un compromiso primordial para cuando se retome agenda de trabajo.</p> <p>Acá también se llevaron acabo las ITPS Locales esta instancia tripartita evaluó en cada una de sus secciones la seguridad de los excombatientes y encontró la dificultad que los riesgos son inminentes no solo para ellos si no también para su núcleo familiar</p>
<p>3. Articular a los colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine como parte del proceso de reincorporación.</p>	<p>Se participo en diferentes actividades convocadas por ARN más precisamente por el equipo del grupo territorial Cauca que coordina la doctora Andrea del pilar Téllez, de igual forma se realizaron actividades coordinadas con los facilitadores de la ARN, entre ellas: jornadas de salud, Seguimiento a la implementación del programa educativo Arando la Educación que se implementa en el ETCR, recolección de información para la participación en capacitaciones, cómo el entorno productivo en café.</p> <p>Se realizaron encuentros virtuales donde los supervisores realizaban seguimientos al cumplimiento de los compromisos contractuales.</p>
<p>4. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los ETCR y en espacios cercanos</p>	<p>Se socializó información que nos llega a nivel central o por medio de Facilitadores, administración del ETCR con las personas en proceso de reincorporación, al igual que con los líderes del ETCR.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- se socializaron temas relacionados con salud, caso concreto la utilización de las medidas de bioseguridad y el cumplimiento del aislamiento obligatorio. 2- de igual manera se realizó la semana ambiental organizada por la ARN en cabeza de la administración del ETCR, Esto ayudo para fortalecer el cuidado que se debe tener con el medio ambiente, algo esencial en todas las actividades es que ha

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>beneficiado no solo a personas en proceso de reincorporación si no a su núcleo familiar y comunidades aledaña.</p> <p>3- Se socializaron temas sobre la oferta educativa que nos brinda la institucionalidad.</p>
5. Recomendar alternativas y actividades en articulación con los equipos de profesionales que determine la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), de acuerdo con la oferta y posibilidades institucionales existentes, para excombatientes de FARC-EP, sus familias y comunidad. Este se realizará a través de un informe mensual de acuerdo a orientaciones del supervisor.	<p>1-Buscar solución al tema de salud ya que el ETCR no cuenta con ambulancia y esto afecta directamente a las personas en proceso de reincorporación para poder acceder a ese servicio.</p> <p>2. Que la ARN delegue un funcionario que participe en las ITPS ya que es una instancia donde se tocan temas de seguridad relacionados con personas en proceso de reincorporación.</p> <p>4- Hacer un diagnóstico sobre la oferta educativa ya que se vuelve monótona y nunca se supera un nivel y esto desobliga al beneficiario esto frente a los cursos que ofrece el SENA.</p> <p>5- Se hace imperativo trabajar en el tema de conectividad que garantice una comunicación eficaz y estable.</p>
6.Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	<p>Frente a esto se logró realizar varias actividades con el objetivo de poder garantizar el traslado del ETCR.</p> <p>De igual manera se logró la participación de la administración municipal en el CTR.</p> <p>Se elaboraron los diferentes informes tanto de gestión como informes detallados y este informe de cierre de vigencia 2020.</p>

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1.	
Meta o logro No 2.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12- 2018 VERSIÓN V- 5

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



**FIRMA DEL SUPERVISOR-ANDREA DEL
PILAR TELLEZ FALLA**
 No. cédula: 38.141.926

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

RESULTADOS DE EXÁMENES

AngelNR
MIEMBRO DEL GRUPO SYNLAB

NOMBRE: Sr. HUGO DIONISIO RODRIGUEZ PARRA
DOCUMENTO: CC.8782855 H.C. 8782855
EMPRESA: VILLANI TOBAR YOLANDA (P)
DOCTOR: PNR-ADSCRITO

REFERENCIA: 134006022
FECHA ATN: 23.Dic.2020 15:06:48
SEDE: REFERENCIA SUROCCID
EDAD-SEXO: 44 Años - Masculino

BIOQUIMICA SANGUINEA

ESTUDIO	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
Glicemia en Ayunas	85 mg/dl	70 - 100 mg/dl

Vlr. Referencia para grupos Especiales:
Prematuros: 20 - 60 mg/dl

Técnica: Hexoquinasa

NOTA: Criterios de la Asociación Americana de Diabetes - ADA- 2017, Valores esperados:

- Glucosa normal en ayunas: menor de 100 mg/dL
- Glucosa a las 2 horas con carga de 75 gramos: menor de 140 mg/dL

PERFIL LIPIDICO

Colesterol Total 235 mg/dl

Valores de Referencia en Niños

Aconsejable: Menor de 170 mg/dl

Riesgo moderado: 170 - 199 mg/dl

Alto: Mayor o Igual a 200 mg/dl

Valores de Referencia en Adultos

Aconsejable: Menor de 200 mg/dl

Riesgo moderado: 200 - 239 mg/dl

Alto: Mayor o Igual a 240 mg/dl

Normal: Menor de 150 mg/dl

Límite alto: 150 - 199 mg/dl

Triglicéridos 138 mg/dl

Analizado por,

Diana M. de la Hoz G.

DIANA M. DE LA HOZ GOMEZ
Bacteriologa T.P:27475
Copiado:DDLH

Fecha de Validación: 23/Dic/2020 20:30

Con el respaldo científico de la Asociación Americana de Diabetes - ADA- 2017, Valores esperados:

Respaldo científico de Laboratorio Angel Regional Suroccidente - Av. 2 Norte No. 22N-19 Cali - Valle del Cauca
+57 (2) 660 7070 servicio@angel.com.co www.angel.com.co / www.synlab.com

Miembro fundado y miembro del Laboratorio Asociado al Programa Nacional de Inmunización (PNI) del Ministerio de Salud y Protección Social



RESULTADOS DE EXÁMENES

AngelNR
MIEMBRO DEL GRUPO SYNLAB S.A. SUCURSAL CALI

NOMBRE: Sr.HUGO DIONISIO RODRIGUEZ PARRA
DOCUMENTO: CC.8782855 H.C. 8782855
EMPRESA: VILLANI TOBAR YOLANDA (P)
DOCTOR: PNR-ADSCRITO

REFERENCIA: 134006022 2906
FECHA ATN: 23.Dic.2020 15:06:48
SEDE: REFERENCIA SUROCCID
EDAD-SEXO: 44 Años - Masculino

BIOQUIMICA SANGUINEA

ESTUDIO	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
		Alto: 200 - 499 mg/dl Muy alto: Mayor o Igual a 500 mg/dl
Fracción VLDL	28 mg/dl	Menor de 30 mg/dl
Fracción LDL	151 mg/dl	Optimo < 100 mg/dl Casi óptima 100 - 129 mg/dl Moderado 130 - 159 mg/dl Elevado 160 - 189 mg/dl Muy Elevado > 190 mg/dl
Colesterol HDL	56 mg/dl	40 - 60 mg/dl
Indice Arterial	4.2	Menor de 4

Analizado por,

Diana M. de la Hoz G.

DIANA M. DE LA HOZ GOMEZ
Bacteriologa T.P:27475
Copiado:DDLH

Fecha de Validación: 23/Dic/2020 20:30

Este resultado es válido para el uso diagnóstico y no debe ser utilizado para fines legales o de responsabilidad. El resultado es válido para el uso diagnóstico y no debe ser utilizado para fines legales o de responsabilidad. El resultado es válido para el uso diagnóstico y no debe ser utilizado para fines legales o de responsabilidad.



MD. CESAR AUGUSTO ASTUDILLO
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
L.S.O No.02425-03-2019
Cra 8ª No. 2-96 Tel. 8292195
SANTANDER DE QUILCHAO ©

EXAMEN: INGRESO ☒ PERIODICO ☐ EGRESO ☐ TRABAJO-RIESGO ☐ CAMBIO OFICIO ☐ REINICORP.
LABORAL ☐ RECOMENDAC. LAB. ☐ CALIF. ORIGEN ☐ CONTROL AT-EL ☐ DEPORTIVA ☐ REV. PARACLINICOS ☐
FECHA 29-DIC-2020

NOMBRE-APELLIDOS: Hugo Dionisio Rodríguez Parada EDAD: 44 C.C. 8782.855

CARGO: Contratista CIUDAD: Santander

EMPRESA: PRN

EXAMENES PARACLINICOS

1. Optometría ☒	4. Glicemia ☒	7. P. de orina ☐	10. Coprológico ☐
2. Audiometría ☒	5. Cuadro Hemático ☐	8. Koh uñas ☐	11. Creatinina ☐
3. Espirometría ☐	6. P. Lipídico ☒	9. F. Faríngeo ☐	12. TGO-TGP ☐
10. Otros: ☐			

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MÉDICA

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIN PATOLOGÍA APARENTE ☐
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR ☐
APTO CON RESTRICCIONES O ADAPTACIONES PARA LA LABOR ☒
APLAZADO ☐
APTO PARA LABOR EN ALTURAS ☐
APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS ☐
APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR ☐
EXAMEN DE RETIRO ☐
SECUELA DE ACCIDENTE DE TRABAJO SI ☐ NO ☐ FECHA AT: ☐
ENFERMEDAD PROFESIONAL SI ☐ NO ☐ FECHA DXCO: ☐
ENFERMEDAD RELACIONADA CON EL TRABAJO SI ☐ NO ☐
EXAMEN CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR ☒

RECOMENDACIONES

PARA EL TRABAJADOR: RESRICCIONES LABORALES: Transitorias: ☐ Tiempo: ☐ Permanentes: ☐
RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR: Trabaja en EPS a todo de Glerol y usa lentes
permanentes

Se remite a EPS: ☐ Continuar manejo médico por EPS ☐ Se remite a ARL: ☐

PARA LA EMPRESA:
SIEMPRE DOTAR AL TRABAJADOR DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL HOMOLOGADOS
SEGÚN LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONALES IDENTIFICADOS POR LA MATRIZ DE PELIGROS DE
LA EMPRESA. CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD EN LOS AMBIENTES DE
TRABAJO.

Otras: No exponer a ruido mayor 85dB por 8 horas
usar Protección auditiva si exposición a ruido.

Ingresar al trabajador examinado al Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional:

Ergonómico: ☐ Psicosocial ☐ Auditivo: ☐ Visual: ☐ Respiratorio: ☐ Biológico: ☐
Químico: ☐ De accidente de trabajo: ☐ Otro ☐

Hugo D Rodríguez
Firma del Trabajador

MD. Cesar Augusto Astudillo
Cesar Augusto Astudillo
L.S.O. 01/12/2009
Res. de Renovación 02425-03-2019

AUDIOMETRÍA LABORAL

ANTECEDENTES OTOLÓGICOS

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
Sensación de oído tapado			Vértigo			Prurito		
Exposición a explosiones			Acúfenos o Tinnitus			Otorrea		
Ingesta drogas ototóxicas			Otalgia			Familiares con sordera		
Cirugía de: ☐ Oídos ☐ Nariz			Cirugía de garganta			Cirugía de cabeza		

ANTECEDENTES LABORALES

	SI	NO	
Trabaja expuesto a ruido			☐ Tiempo diario: _____ Horas
Utiliza protección auditiva			☐ Ocasional ☐ Siempre Porqué?
Antecedentes de ruido en otras empresas			Cual: 1 _____ Tiempo de exposición: _____
			Tipo de Protección: ☐ Silicona ☐ Espuma ☐ Copas ☐ Plástico ☐ Ninguna
			Cual: 2 _____ Tiempo de exposición: _____
			Tipo de Protección: ☐ Silicona ☐ Espuma ☐ Copas ☐ Plástico ☐ Ninguna
Exposición a Agentes químicos Ototoxicos:			Tiempo diario: _____ Tiempo de protección: _____

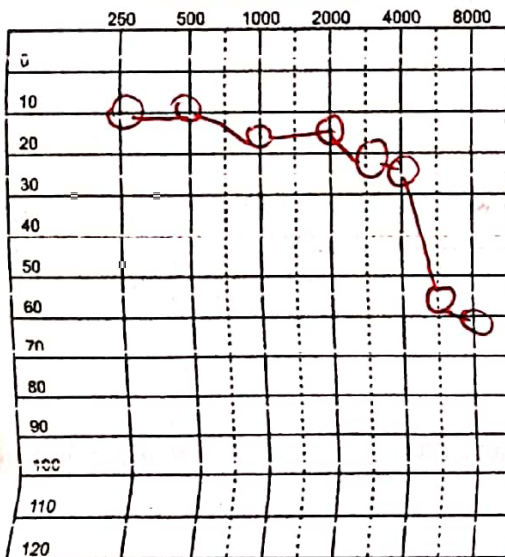
RUIDO EXTRA-LABORAL

	SI	NO	TIEMPO DE EXPOSICION		SI	NO	TIEMPO DE EXPOSICION
Servicio militar				Usa Audifonos			
Motocicleta				Discotecas			
Práctica de Tiro / Caza / Poligono							

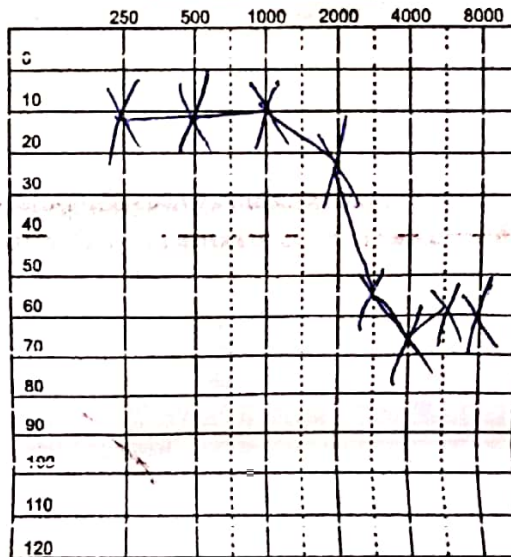
OTOSCOPIA: OD CAE NO MEMBRANA: NO OI: CAE NO MEMBRANA: NO

AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS

OIDO DERECHO



OIDO IZQUIERDO



CONVENCIONES

	O.D.	O.I.
	Roto	Azul
VA	O	X
V.A. Mask	△	—
V.O.	<	>
V.O. Mask		
Mejor Oído	^	
No Resp.		

WEBER

500 Hz 1000 Hz 2000 Hz 4000 Hz

RINNÉ

500 Hz 1000 Hz 2000 Hz 4000 Hz

MASKING EFECTIVO

FRECUENCIA	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
O.D. Via Aérea								
O.D. Via Osea								
O.I. Via Aérea								
O.I. Via Osea								

TÉCNICA:

TIPO DE RUIDO:

ESCALAS DE CALIFICACION

	S.A.L.	E.I.	LARSEN
O.D.			
O.I.			

AUDIOMETRO: A177 Plus CONFIABILIDAD: 100%

DIAGNOSTICO AUDIOLOGICO

Audición Normal Bilateral
Con Caída en frecuencias
Agudas

EVALUADOR,

Brilly Lineth M
FONOAUDIOLOGA
C.C. 4062114029

RECOMENDACIONES:

- USO DE PROTECCIÓN AUDITIVA: ☒ Anatómico ☐ Copa ☐ Doble
- CONTROL EN: ☒ 6 Meses ☐ 1 Año
- ☐ Estudio audiológico completo
- ☐ Remisión a médico general
- ☐ Control con O.R.L.
- ☐ Glicerina carbonatada:
- ☐ Traslado a un sitio silencioso

Oído derecho: _____

Oído izquierdo: _____

TRABAJADOR, _____

C.C. _____

FUNDACION FAMI - SERVICIOS DE SALUD

CRA. 6 No. 2-111 SANTANDER DE QUILICHAO • CELULAR: 310 503 3545

FAMI

NOMBRES Y APELLIDOS

FECHA EVALUACION

EDAD

FECHA NACIMIENTO

hugo dionisio Rodriguez parada

23-12-2020

44

12-junio-1976

No. IDENTIFICACION

EMPRESA

ANTIGUEDAD

8782855

carrera 9 n° 2-29 Barrio Centro Cel: 313 771 1875
Santander De Quilichao
EMAIL: OPTICAFRESHVISION@GMAIL.COM

EXAMEN VISUAL



FECHA 23/12/2020

NOMBRE HUGO DIONISIO RODRIGUEZ PARADA

CC/ TI / RC 8782855

EDAD 44

EMPRESA /TEL PARTICULAR 3153224362

FORMULA OPTICA

OD +0.75 ADD 200

OI +0.75 ADD 200

OBSERVACIONES PROGRESIVO EN USO

FILTRO,COLOR AR, BLUE, TRANSITIONS

USO, TIPO DE LENTE PROGRESIVO, OCACIONAL

DX

HIPERMETROPIA Y PRESBICIA

CONTROL 1 AÑO



OPTOMETRIA
Dr. Jhon Fredy Bautista
Reg. Cinde 1341
Cc14 465 922
MT. 1061532828-4
Barrio Centro
Santander de Quilichao